

SESIONES ORDINARIAS

2003

ORDEN DEL DIA N° 1950

COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día 29 de abril de 2003

Término del artículo 113: 9 de mayo de 2003

SUMARIO: **Homenaje** a los abogados desaparecidos, asesinados, presos y perseguidos durante la última dictadura, a realizarse el 10 de diciembre de 2003 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Alarcón** y **Saredi**. (318-D.-2003.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Alarcón y el señor diputado Saredi, por el que se expresa beneplácito por el homenaje a los abogados desaparecidos, asesinados, presos y perseguidos durante la última dictadura, a realizarse el 10 de diciembre de 2003, en Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la Comisión, 10 de abril de 2003.

Alfredo P. Bravo. – Gabriel L. Romero. – Sarah A. Picazo. – Alberto Herrera. – Stella M. Córdoba. – Guillermo E. Johnson. – Sergio E. Acevedo. – Marcela A. Bordenave. – Ricardo Gómez. – Margarita O. Jarque. – Antonio A. Lorenzo. – María L. Monteagudo. – Aldo C. Neri. – Margarita R. Stolbizer. – Inés Pérez Suárez.

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el homenaje a los abogados desaparecidos, asesinados, presos y perseguidos durante la última dictadura, el día 10 de diciembre del corriente año en la Casa del Foro de Rosario, organizado y convocado por el Equipo Jurídico de Derechos Humanos de Rosario, el Centro de Estudios e Investigación en Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de Rosario, la Asociación de Abogados Laboralistas y el Movimiento de Abogados, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

María del Carmen Alarcón. – Miguel Saredi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Alarcón y el señor diputado Saredi, por el que se expresa beneplácito por el homenaje a los abogados desaparecidos, asesinados, presos y perseguidos durante la última dictadura, a realizarse el 10 de diciembre de 2003, en Rosario, provincia de Santa Fe. Luego de su estudio, resuelve despaarlo favorablemente.

Alfredo P. Bravo.